	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V6
FECHA:	Septiembre 11 de 2024	

INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4511-2024	CONTRATISTA:	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	17068260-3
OBJETO:	SUMINISTRO INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	17068260
	ASESOR COMERCIAL:	CARLOS GARZON		TELÉFONO:	7432597
	DIRECCIÓN:	TRANSV 93-51-98 Parque empresarial puerta del sol Bodega 18 bogota D.C		CELULAR:	3005362345
	E-MAIL:	info@ddb.com.co		PÁGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48		TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	3006593051
FECHA ACTA DE INICIO:	2024-05-07	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2024-07-06	PLAZO INICIAL:	2 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 211.739.550	VALOR INICIAL EN LETRAS:	DOSCIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCION DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A			CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	777			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2024-02-29
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	19732			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024-04-29

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 37.000.000	2024-06-11	1453	2024-05-31	25810	2024-06-12	4245010401
2	$ 230.000.000	2024-06-26	1687	2024-06-24	26036	2024-06-27	4245010401
3	$ 239.040.617	2024-08-30	2198	2024-08-26	-	2024-08-31	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 25 Dias	2024-06-26	2024-07-07	31/08/2024
2	PRORROGA	2 Meses	2024-08-30	2024-09-01	31/10/2024

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio,	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	#N/D	#N/D	#N/D

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2024-05-09	172676	VZ000000014859	$ 22.673.080	$ 189.065.570			
2	2024-05-10	172843	VZ000000014877	$ 3.828.825	$ 185.236.745			
3	2024-05-09	172639	VZ000000014893	$ 14.117.729	$ 171.119.016			
4	2024-05-09	172640	VZ000000014894	$ 36.752.662	$ 134.366.354			
5	2024-05-09	172633	VZ000000014895	$ 13.276.800	$ 121.089.554			

6	2024-05-09	172634	VZ000000014896	$ 9.510.900	$ 111.578.454			
7	2024-05-09	172635	VZ000000014897	$ 6.090.998	$ 105.487.456			
8	2024-05-09	172632	VZ000000014898	$ 6.793.500	$ 98.693.956			
9	2024-05-09	172637	VZ000000014899	$ 20.655.413	$ 78.038.543			
10	2024-05-09	172636	VZ000000014900	$ 952.077	$ 77.086.466			
11	2024-05-09	172638	VZ000000014901	$ 7.842.000	$ 69.244.466			
12	2024-05-16	173643	VZ000000014918	$ 24.718.492	$ 44.525.974			
13	2024-05-21	174113	VZ000000014929	$ 7.163.871	$ 37.362.103			
14	2024-05-27	174702	VZ000000014974	$ 748.935	$ 36.613.168			
15	2024-06-18	177223	VZ000000015089	$ 10.706.359	$ 62.906.809			
16	2024-06-18	177225	VZ000000015090	$ 226.171	$ 62.680.638			
17	2024-06-18	175300	VZ000000015091	$ 23.635.250	$ 39.045.387			
18	2024-06-18	177224	VZ000000015093	$ 38.007.108	$ 1.038.279			
19	2024-07-05	179142	VZ000000015204	$ 3.580.885	$ 227.457.394			
20	2024-07-05	179274	VZ000000015216	$ 24.334.536	$ 203.122.858			
21	2024-07-10	179628	VZ000000015260	$ 37.796.105	$ 165.326.753			
22	2024-07-16	180342	VZ000000015271	$ 23.245.080	$ 142.081.673			
23	2024-07-04	178936	VZ000000015300	$ 5.228.000	$ 136.853.673			
24	2024-07-04	178937	VZ000000015301	$ 2.320.500	$ 134.533.173			
25	2024-07-04	178938	VZ000000015302	$ 6.612.570	$ 127.920.603			
26	2024-07-04	178940	VZ000000015303	$ 10.706.359	$ 117.214.245			
27	2024-07-23	181031	VZ000000015304	$ 3.886.838	$ 113.327.407			
28	2024-08-01	181779	VZ000000015391	$ 26.756.350	$ 86.571.057			
29	2024-08-01	181780	VZ000000015407	$ 1.694.108	$ 84.876.949			
30	2024-08-05	182732	VZ000000015415	$ 32.119.076	$ 52.757.874			
31	2024-08-06	182877	VZ000000015419	$ 1.193.400	$ 51.564.474			
32	2024-08-09	183173	VZ000000015427	$ 16.206.800	$ 35.357.674			
33	2024-08-03	182064	VZ000000015447	$ 1.219.638	$ 34.138.035			
34	2024-08-03	182063	VZ000000015456	$ 10.195.451	$ 23.942.584			
35	2024-08-03	182061	VZ000000015457	$ 23.363.465	$ 579.119			
36	2024-08-03	182062	VZ000000015458	$ 440.079	$ 139.041			
37	2024-08-23	r-25444	VZ000000005762	$ 39.830.129	$ 199.349.528			
38	2024-08-26	R-25722	VZ000000005764	$ 13.486.718	$ 185.862.811			
39	2024-08-29	R-26130	VZ000000005772	$ 36.865.121	$ 148.997.690			
	TOTAL EJECUTADO			$ 568.782.477				$

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

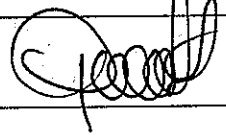
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 211.739.550	VALOR PAGADO:	$
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 506.040.617	SALDO POR PAGAR :	$ 568.782.477
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 717.780.167	SALDO A REINTEGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA	Si		
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su remplazo en un término que no supere su vigencia	Si		
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato	Si		
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean requeridas	Si		
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe	Si		
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato	Si		

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V6
FECHA:	Septiembre 11 de 2024			
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato	Si		
8	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	Si		
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	Si		
10	Realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad.	Si		
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren relacionados dentro del contrato, una vez notificado por el supervisor del mismo, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación mínimo de dos (2) meses.	Si		
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.	Si		
13	Informar con mínimo veinte (20) días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prorrogas y adiciones a la supervisión del contrato.	Si		
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar).	Si		
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	Si		
16	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	Si		
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	Si		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	79,24%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Ceritifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Esteharny Jimenez J		ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	